ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

NÚMERO DE CONTRATO:	256 de 2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONIQURÀ NIT: 800.099.662-3
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"."
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 42.959.908,68) M/CTE
No DE CDP	DIS- 2025000397
No DE RP	RES- 2025001268
CONTRATISTA	INTEROBRAS SC S.A.S NIT:901.245.192 R/L: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES C.C.: 1.049.611.640 DE TUNJA
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
FECHA DE CELEBRACIÓN	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA	INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR	JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES

En el Municipio de Moniquirá se reunieron en la oficina de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE ,el ingeniero JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES en su calidad de supervisor del contrato de la referencia de acuerdo con designación de supervisión de fecha 16 de diciembre de 2025, por parte del Municipio de Moniquirá, y por otra parte, la señora ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES, identificado con cedula de ciudadanía 1.049.611.640 de Tunja, actuando como Representante Legal de INTEROBRAS SC S.A.S con NIT: 901.245.192 en su calidad contratista, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, entre el municipio de Moniquirá y el CONTRATISTA, celebraron el contrato No 256 de 2025, que tiene por objeto " INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO

NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"."

2. El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL PROPONENTE se compromete a cumplir a entera satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE, el objeto y las obligaciones contractuales Será de tres (03) meses.

3. Que, el contrato se perfecciona al acuerdo del objeto, la contraprestación y una vez se eleva a escrito y para su ejecución se estableció: 1) La existencia de la disponibilidad presupuestal. 2) El registro presupuestal. 3) El pago respectivo de las demás contribuciones fiscales y/o parafiscales a que el contrato de lugar, requisitos que deberán ser cumplidos en el término estipulado para el pago. 4) Acreditar el cubrimiento o afiliación a los sistemas de salud, pensiones, ley 789 de diciembre de 27 de 2002.

4. Que el contrato se encuentra respaldado por el CDP DIS- 2025000397 de 30 de julio de 2025

5. Que, por parte de la Secretaria de Hacienda se expidió el Registro Presupuestal No. RES- 2025001268 de 16 de diciembre de 2025.

6. Que el CONTRATISTA. Certificó que se encuentra cumpliendo con el pago de los aportes mensuales por concepto de salud, riesgos profesionales y pensión.

7. Que las partes DECLARAN que las obligaciones inherentes para iniciar la ejecución del contrato se han cumplido a cabalidad en la forma que determina en la ley y los términos del contrato.

8. Que se encuentran revisados todos los requisitos de perfeccionamiento para iniciar la ejecución de este contrato, por lo cual se suscribe la presente acta de inicio.

ACTA DE INICIO

De acuerdo con lo expuesto las partes dan inicio al contrato hoy veintiséis (26) del mes de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los veintiséis (26) del mes de diciembre de 2025.

JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente
C.C 1.054.682.632 de Moniquirá
SUPERVISOR

R/L: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES
C.C.: 1.049.611.640 DE TUNJA
INTEROBRAS SC S.A.S
NIT:901.245.192
CONTRATISTA

	Proyectó		Revisó	Aprobó
Nombre	Juan Alejandro Torres Cubides		Juan Alejandro Torres Cubides	Juan Alejandro Torres Cubides
Firma				
TRD	Código		Dependencia	Infraestructura y Medio Ambiente